



Francisco Pérez Gutiérrez

SUBIÓ AL CIELO EL DIA 24 DE NOVIEMBRE
a los cinco meses de edad

Sus desconsolados padres don Antonio y doña Eugenia; abuelos don Francisco Pérez, doña Flora Ugarte, don Victoriano G. Calleja y doña Eugenia Carrera; hermanos Antonio y Victoriano; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos, se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves 25, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, General Espartero, 18, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander 25 de noviembre de 1915.

Funeraria de C. San Martín, Alameda Primera, 22. Tel. 481.—Servicio permanente

SANTORAL

Día 25.—Jueves.—Santa Catalina, virgen, patrona de Jaén, San Gonzalo, obispo, y San Moisés.

Día 26.—Viernes.—Los Santos Mártires de Córdoba, los Desposorios de Nuestra Señora, San Pedro Alejandrino y Nuestra Señora del Prado.

José Palacio

Médico-quirujano
Vías urinarias, enfermedades de la mujer
CIRUGIA GENERAL
Inyecciones del BCG y sus derivados
Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.
Calle de Burgos, 1, segundo

CARLOS M^c CONACHY

DENTISTA
Calle de Castelar, número 4

Doctor CORPAS.—Oculista

San Francisco, 13.—De 9 a 3

El doctor R. Fernández de Caleyá

Especialista en enfermedades de la vista
CONSULTA DE 10 A 12
Burgos, número 3.—SANTANDER

La X.—Soriano

Blanca, 8.—Teléfono 599
Completo surtido en vajillas de porcelana, loza y cristal.
Cachéicos especiales para niños.

Los problemas de Santander

Otra necesidad nueva
A los problemas de construcción que con carácter apremiante se han planteado en Santander—Palace Hotel, Teatro y Escuelas—hay que sumar un factor nuevo: el Mercado de la zona oriental.

La ruina inminente en que, según los técnicos, se halla el vetusto edificio de la calle de Colosia, exige por parte de todos un esfuerzo mancomunado y tenaz. Ese Mercado, tan pronto como se cierre necesita ser sustituido. Media población se surte de él, y cientos de laboriosos industriales cuyos intereses no se pueden desatender, necesitan que se les señalen nuevos puestos para que no pierzan sus industrias.

Harto se nos alcanza que al Municipio acobardado por mil cargas, ordinarias y extraordinarias otras, ha de serle difícil la resolución de momento del conflicto que se avecina. La construcción de un Mercado y su emplazamiento en sitio céntrico no es un grano de anís, y ya nos daríamos por contentos los santanderinos si consiguiéramos que, no ya de pronto, sino dentro de algunos años, que el nuevo Mercado estuviese en pie.

Pero esta no es la solución que se requiere. Hace falta que la solución sea rápida. Por un lado nos encontramos con la imposibilidad de suspender, siquiera sea temporalmente, un ramo tan importante de la vida local. Por otro, vemos que es una imprudencia temeraria si el estado del Mercado es de ruina, como se dice, permitir que siga funcionando, abocándonos a una catástrofe.

Hay, por lo tanto, que construir y construir rápidamente. Si el Municipio no se encuentra en condiciones de hacerlo, debe dar facilidades a la iniciativa particular para que ésta supla su acción. Escribimos esto con tanto dolor de nuestras almas. Creemos que la mayor parte de los servicios públicos deben estar municipalizados, y en especial los de abastecimiento de la población por sus relaciones con la sanidad e higiene públicas. Pero ante la imposibilidad de que el Ayuntamiento resuelva por sí solo problema tan complejo, abogamos, siquiera sea temporalmente, nuestras convicciones ante todo el interés general.

A la vista salta que la explotación de un Mercado es un buen negocio. En varias capitales existen Mercados de empresas que logran un interés muy considerable al capital invertido. El

La boda se celebrará en el mes de febrero del año próximo.

Con objeto de asistir al bautizo del niño de sus hermanos políticos los señores de Laiglesia, salieron ayer para Madrid don Aristides Pardo y su distinguida señora.

Después de haber asistido a la importante asamblea de Metalúrgicos celebrada recientemente en Barcelona, ha regresado nuestro querido amigo don Jaime Coll, director de "Nueva Montaña".

Ayuntamiento

Sesión ordinaria

Ayer celebró sesión ordinaria la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Quintana y Trucha.

Asistieron los concejales señores Colongues, Cagigas, Jado, Escalante, Pérez del Molino, Herrera Oria, Gutiérrez (don Leopoldo), Pérez Villanueva, García (don Juan), Gómez (don Gervasio), Rivero, Toca, Muñoz, Martínez, Castillo, Torre, Lanza, García (don Eleotrodo), Gutiérrez-Cuelo, García del Río, Quintana, García del Moral, López Dóriga.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior con el voto en contra del señor Gutiérrez (don Leopoldo).

Antes del despacho

Se da lectura de una comunicación del Ayuntamiento de Madrid dando cuenta de que tiene el propósito de consignar 3.000 pesetas para colocar una lápida en la calle del Marqués de la Victoria para perpetuar la memoria del ilustre montañés don Marcelino Menéndez Pelayo.

Se acuerda dar las gracias. Se da lectura de una carta del señor Abarca ofreciendo el local de los baños de Toca para que los industriales del Mercado del Este puedan establecer sus puestos.

Varios señores concejales piden la urgencia de este asunto, promoviendo una pesada discusión.

Se rechaza la urgencia por 12 votos contra 11, pasando por tanto el asunto a la Comisión de Obras para que informe.

Se conceden a don Leopoldo Gutiérrez dos cajones en la Plaza de la Esperanza.

Se da lectura a una proposición del alcalde dando cuenta de los ofrecimientos hechos por don Ramón Alvarez y González, representante de una importante casa de construcciones, para la construcción del alcantarillado en nuestra capital, con arreglo al proyecto que existe.

A propuesta del señor Castillo se acuerda nombrar una Comisión encargada de estudiar este asunto y de la que forman parte los señores Gutiérrez-Cuelo y Herrera Oria.

Se acuerda quede sobre la mesa una instancia de la Junta del Palacio de la Magdalena.

Despacho ordinario

Queda sobre la mesa la lista de electores de compromisarios para sanadores.

Se acuerda autorizar a don Vicente Hervás para ampliar una casa en la calle de Valbuena.

Dictamen proponiendo que se proteste de la concesión de terrenos en Rostrojo solicitados por don Luis Arriaga.

El señor Gómez (don Gervasio) propone que se concedan solo los terrenos de la parte Oeste del cementerio de Ciriego.

Se aprueba. Queda sobre la mesa el dictamen de la Comisión autorizando a don Miguel Angulo para abrir unos huecos debajo del Puente de Vargas.

Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de la semana por obras de administración.

Ensayo.—Se aprueba la distribución de fondos.

Policia.—Se aprueban las cuentas de bomberos correspondientes al mes de octubre.

Se aprueba el dictamen autorizando al señor Domeg para trasladar su fábrica de lieros a la calle de Burgos, número 37.

Quedan sobre la mesa los dictámenes de la Comisión relacionados con el alumbrado eléctrico para la bajada de Caleruco, y el nombramiento de plantilla del auxiliar del lavadero de la Via Cornelia.

También queda sobre la mesa la petición de un bombillo hecha por los explotadores de Laredo.

Beneficencia.—Queda sobre la mesa el pedion de pobres para 1916, y la creación de tres plazas de médicos super-numerarios.

Se discute y se aprueba el alquiler de un local en Monte para escuela de niños.

Queda sobre la mesa la reorganización del servicio de medicamentos para los pobres.

Asuntos sobre la mesa

Se da lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el reglamento de empleados sedentarios.

Se aprueba. Obras.—Proyecto de apertura de una calle desde la de Monte a la Via Cornelia.

Varios señores concejales hacen uso de la palabra sobre este asunto.

El señor Rivero pide que se cuente el número de concejales, y como no hay suficiente, el alcalde levanta la sesión.

Protección a la infancia

En el despacho del señor gobernador y bajo su presidencia, celebró anteayer sesión la Junta provincial de Protección a la Infancia, actuando de secretario el vocal don Ramón López Peláez por indisposición del señor Romojaro. Asistieron los señores siguientes: Don Maximiliano Gutiérrez de Celis, don Victor Vignelle, don Diego Breaña, doña Carolina Bregel, doña Manuela

Saró, don Belisario Santocildes, don Pedro María de Castro por delegación del señor presidente de la Audiencia, don Fernando de Gurucharri por la del señor obispo, don Ramón López Peláez, don Gerardo B. Arias, don Isidoro del Campo y don Leonardo Concha. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dar la posesión y enhorabuena a los nuevos vocales nombrados por el Centro Minero, Cámara de la Propiedad Urbana y Junta de Sanidad, don Fernando Lavín Casalis, don Maximiliano Gutiérrez de Celis y don Diego Breaña.

Dada cuenta de la comunicación del señor delegado de Hacienda remitida nuevamente la liquidación de las cantidades recaudadas por el impuesto del cinco por ciento sobre billetes de espectáculos públicos durante el mes de octubre último y que había sido devuelta por el señor gobernador, dicho señor hizo muy atinadas observaciones sobre este particular, encareciendo a la Junta la necesidad de poner en práctica cuantos medios estuvieran a su alcance, dentro de la ley, para reforzar los ingresos y poder atender abundantemente a los servicios afectos a la misma. En vista de lo cual, la Junta acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Vignolle, (presidente), Santocildes, López Peláez, Arias y Gutiérrez de Celis, para que fiscalicen la recaudación de dicho impuesto directamente con las empresas e independientemente de la Delegación de Hacienda.

Oficiar nuevamente a los Ayuntamientos que recaudan cantidades por el impuesto del cinco por ciento, comisionándoles con multa si no ingresan inmediatamente en la tesorería de dicha Junta el dos por ciento del importe total del mismo, según dispone la real orden de 26 de enero del año actual.

Informar favorablemente en las instancias presentadas en la secretaría de la Junta, solicitando tomar parte en el V concurso de premios anunciado por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y remitir a la superioridad.

Oficiar al alcalde presidente de la Junta local del Ayuntamiento de Laredo, recordándole la obligación que tiene de hacerse cargo de las cantidades que se recauden en dicho Ayuntamiento por el impuesto del cinco por ciento sobre derechos reales, dicha autoridad se había negado a hacerse cargo de las cantidades recaudadas por este concepto.

Aprobar los socorros propuestos por la Comisión ejecutiva a favor de los vecinos de esta capital, Francisca Aranzó, Manuel Aja y Lucrecia Vierna, y.

Por último la Junta oyó con agrado las manifestaciones hechas por el señor gobernador ofreciendo su cooperación más decidida para todo aquello que tenga relación con la Protección a la Infancia, la cual viene ya realizando desde que tomó posesión de su cargo, y a propuesta del señor Vignolle se acordó hacer constar en acta la satisfacción de la Junta de ser presidida por persona tan competente como el señor Blasco, al par que su sentimiento por el traslado del anterior señor Aranguren.

EL MERCADO DEL ESTE

Ayer continuó preocupando en Santander y siendo el tema de todas las conversaciones, la manera como será resuelto el conflicto planteado por la orden de desalojar el Mercado del Este.

Sabemos que la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil han celebrado reuniones para tratar de este importantísimo asunto y ver la manera de armonizar todos los intereses.

A visitar al alcalde estuvo ayer un representante de la Unión Cantábrica Comercial para exponer al señor Quintana que dicha entidad tenía los medios de hacer en el edificio del Mercado las reparaciones necesarias, pues cuenta con un arquitecto que se compromete a dirigir la obra y con dinero para realizarla.

El señor Quintana encontró excelente la proposición, mostrándose dispuesto a aceptar el ofrecimiento que se le hacía, pero exigiendo que el dinero que la obra había de costar fuera puesto a disposición del Ayuntamiento con tal fin.

Con esta condición no estuvo conforme el representante de la Unión Cantábrica y no se llegó a un acuerdo.

A la hora de empezar la sesión municipal había en las escaleras y en los pasillos del Ayuntamiento muchos industriales del Mercado, especialmente mujeres.

A presenciar la sesión entraron solamente los hombres, estando la tribuna pública atestada.

La actitud de todos no pudo ser más respetuosa. Unicamente poco antes de las ocho un grupo no muy numeroso de mujeres, seguido de bastantes curiosos, se dirigió al Ayuntamiento.

Varios guardias municipales y del Cuerpo de seguridad marcharon mezclados con la improvisada manifestación, oyéndose algunos gritos de: ¡Queremos un Mercado!, pero sin que la autoridad tuviera que intervenir.

Frente al Ayuntamiento se reunió mucha gente, pero bastaron algunas indicaciones de la policía para que todos se retiraran, despejando la Plaza de Pi y Margall.

En actitud pacífica el grupo que había ido al Ayuntamiento pasó por las calles de San Francisco y la Blanca sin que ocurriera el más pequeño incidente.

SALON PRADERA

"Maruxa" prosigue su marcha triunfal en el teatro de la Avenida de Alfonso XIII.

Anoche, con motivo de su segunda representación, se prodigaron por el numeroso público los mismos honores que el día del estreno, hubo repetición de los números más salientes, ovaciones delirantes, frenéticas aclamaciones y frecuentes llamadas a escena, alzándose el telón muchísimas veces para que se presentasen a recibir el homenaje de la unánime admiración los insustituibles intérpretes Mercedesitas Bosch, Enriqueta Sala y los señores Hervás, Agulló y Botí, que en unión del maestro Puri, tan hermosa y brillante labor han realizado.

Seguimos convencidos de que la soberbia ópera del eminente Vives alcanzará en Santander un número excepcional de representaciones, pues las innumerables bellezas de la partitura, realizadas por una impecable ejecución, han llegado desde el primer momento al alma del público, y no hay espectador que no salga decidido a reincidir.

Reiteramos nuestra entusiasta enhorabuena a los notables artistas y a la Empresa.

Desde Villacarriedo

Si Dios no lo remedia, va a desaparecer de este pueblo, pero muy en breve, la capitalidad del partido.

Y conste que no ponemos por ello la cara triste, pues por lo que a nosotros afecta, estamos afortunados de que la idea de que el gran Agudín nos arrojará la postrer paletada de tierra.

Voy a explicarme.

Las casas en que reside el juez de Instrucción y en que se hallan instaladas las oficinas judiciales, han sido vendidas recientemente y ya sus moradores fueron requeridos para el desahucio.

Surge, pues, el conflicto porque en la localidad ni buena ni mala, hay ninguna otra casa en disposición de ser habitada.

El señor Marín, froándose las manos de gusto, pondrá el hecho en conocimiento de la superioridad, y como esta tiene en su poder dos expedientes incoados hace algún tiempo para que la capitalidad del Juzgado fuese trasladada o a Sarón o a San Vicente de Toranzo, resolverá el litigio ordenando el cambio de domicilio.

Ya saben pues lo que ocurre, aquellas distinguidas personalidades que hace cuatro años tuvieron entre manos este asunto. Ahora está en sazón la cezorra. A cogérjala fogan, pues de esperar es que no los haga competencia el Ayuntamiento de altura que aquí nos han elegido.

Con el Juzgado, o sea con el cambio de capitalidad, marchará también el Registro de la Propiedad, la Administración de Correos, la oficina telegráfica y la Delegación de la Tabacalera.

Si además de esto, cristaliza la idea que hace tiempo se está incubando, de trasladar al Colegio de escolapios a Santander o a Torrelavega, ya pueden decir los de Villacarriedo que han hecho la jugada.

Este Colegio ha comprendido que es aquí anacrónico, sin vías de comunicación, y sin trato social alguno.

Ha visto que el de Bilbao ha podido costearse un edificio suntuoso, que ha costado millón y medio de pesetas y cuenta hoy con seiscientos alumnos.

Además, no ve en los habitantes de este pueblo el cariño y el agradecimiento que son la consecuencia natural del sinnúmero de bienes que prodiga, educando gratuitamente, dando de comer a los pobres, vistiendo a muchos de ellos y haciendo otras valiosas limosnas de que solamente los interesados tienen conocimiento.

En cambio todos los días se les molesta con dichos y con hechos y no hay para los escolapios la más rudimentaria consideración.

Y al marchar éstos, hasta los medios de comunicación desaparecerán, pues es de suponer que no sigan pagando las seis o siete mil pesetas, que tienen anualmente de déficit los automóviles de "La Carredana".

Esperamos los acontecimientos y que Dios dé a cada pueblo lo que se merece.

La guerra en chirigota

Los austro-alemanes han entrado en Novi Bazar.

Según algunos corresponsales hallaron allí varios miles de equipos de invierno para los serbios.

Figuras de la guerra



El general alemán von Straussou-Ohrig, que opera con su ejército contra Dunaburg.

los que el Banco del Cairo regala a los soldados ingleses.

Ya tienen que chupar un millón de cigarrillos.

Como que si los fuman todos va a ser cosa de cambiar el nombre de la ciudad.

Y, llamarla en vez de "Salonica" "Salon-de-fumar".

Tanto unos como otros beligerantes, agotadas sus reservas de metal, para la fabricación de proyectiles, empiezan a echar mano del bronce de las campanas, y hasta de los utensilios de cocina.

Así y todo empiezan a sentir la falta de municiones.

Es un riesgo que no corremos en España.

Porque en último extremo podríamos echar mano de la "gente de bronce" de que estamos tan abundantes.

Leemos en la sección telegráfica de un periódico:

"La patrulla naval inglesa que vigila las costas de Siria a caza de embarcaciones enemigas, cogió ayer una turca."

¿Una nada más?

Nosotros sabemos quién sin ir a Siria, cogió dos o tres cada día, y nadie se enteró.

Y conste que no señalamos a ningún concejal.

Un obrero muerto

Ayer, a las seis y media de la tarde, ocurrió una sensible desgracia en las minas de Cajo, enclavadas en el pueblo del mismo nombre.

A dicha hora se hallaba trabajando al borde del pozo "San Antonio" el peón Facundo Ruilaba, de 36 años, y sin que se pueda precisar por qué causa, pues se encontraba solo en aquel momento, perdió el equilibrio y cayó al fondo del pozo, que tiene una profundidad de 130 metros.

De lo ocurrido se dió aviso al Juzgado de instrucción del Oeste, trasladándose a Cajo el digno juez don Enrique Estefanía, que practicó las diligencias del caso.

El cadáver del desgraciado obrero fué extraído completamente destrozado del pozo.

La víctima de este desgraciado accidente deja mujer y una hija.

Notas militares

Se destina al comisario de guerra de segunda clase, don Luis Rodrigo Aterido, a intervenir en el destacamento del segundo Establecimiento de Remonta en Reinosa (Santander), continuando en el desempeño del cargo de interventor de los servicios de la plaza y revistas, con residencia en Santander.

Al segundo teniente de Carabineros, don Andrés Pascual Vicente, de la Comandancia de Cádiz a la de Santander.

Tribunales

Ayer ocupó el banquillo de los acusados Ramona Corrales Fernández, para ser juzgada por los jueces populares, en causa que se la seguía por el delito de corrupción de menores y que procede del Juzgado del Este, de esta capital.

Por tratarse de un delito inmaterial, el juicio se celebró a puerta cerrada.

La acusación pública sostuvo que la procesada era autora de los hechos por el calificativo como constitutivos del delito expresado.

La defensa alegó que aquellos no entrañaban materia penal.

Hecho el resumen por el presidente, el Jurado dió veredicto de culpabilidad y la sección de Derecho dió sentencia absolviendo libremente a la Ramona Corrales.

El "Cataluña"

Ayer entró en nuestro puerto el vapor "Cataluña", procedente de Cádiz, conduciendo el trashedo del vapor "Infanta Isabel de Borbón", llegado de Buenos Aires.

Desembarcó los siguientes pasajeros: Ignacio Cuevas, Esteban Paul, Lauretino Martínez, Indalecia Castrillo, Evelia Martínez, Cleoncio Martínez, Adelaida Martínez, Indalecia Martínez, Antonia Longa, Tomás Llamareras, José María Palacios, Germán Rodríguez, Sara Modroño, Florencia Peña, Antonio E. Diane, Vicente Noriega, Francisco Albo, Dolores Bañeira, Alfonso González, Antonio González, Emilio González, Cándido Cortés, Juan Edreira y Enrique Calviño.

EN SASTRERIA

Presenta el surtido de géneros y se confecciona tan bien las prendas que hoy es una de las sastrerías más nombradas

LA VILLA DE MADRID

1, Puerta la Sierra, 1

Noticias R. Presmanes Dentista

FRANCISCO SETIÉN
Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5
Blanca, 42, primero

Agua de Corconte

hace funcionar el riñón.

Riñas

Es el entresuelo de la casa número 24 de la calle de Ruamayor riñeron ayer tarde los individuos Nicolás Oleaga Orube y Fabián Sáinz, promoviendo un fuerte escándalo.

Uno de los contendientes resultó con una herida incisa en el antebrazo izquierdo que le causó su adversario con una navaja, siendo curado en la Casa de Socorro.

En la calle del Medio riñeron ayer tarde dos individuos, los cuales se dieron varios golpes, no teniendo la cuestión más graves consecuencias; merced a la intervención del guardia de punto.

Todos ellos fueron denunciados por la guardia municipal.

Blandura y desangre de encas y sarro de dientes, desaparece con **Licor del Polo**.

Ayer, subió al cielo a los cinco meses de edad, el precioso niño Francisco Pérez Gutiérrez.

Accompañamos a sus desconsolados padres don Antonio y doña Eugenia, en su dolor.

Jesús Mata

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
Santa Lucía, 1, 3. — Teléfono 507.
CONSULTA DE OCHO Y MEDIA A UNA

LA CARPETA

Librería, Papelería y objetos de escritorio. Revistas de moda y labores. Postales. Cuadros y cromos. Juguetes económicos.—Escalerillas del Puente, (debajo de la confitería Varona).

Llegada de repatriados

Según noticias recibidas en el Gobierno civil, en el vapor «Alfonso XII» vienen 104 repatriados indigentes de Méjico.

De Montescalros

La imagen de San José, que se ha rifado en el Santuario de Nuestra Señora de Montescalros, ha correspondido al número 644 de la serie A.

La debilidad nerviosa, los vahídos y falta de memoria, se curan con el **VINO ONA**.

Como en años anteriores costeadá por varias señoras devotas de San José, se celebrará mañana viernes 26 una misa solemne, cantada por los niños del Colegio Salesiano en la iglesia de Santa Lucía a las diez. Se solicita a las señoras que contribuyan a ella, no dejen de asistir para dar gracias a Dios por los favores recibidos por intercesión del Santo patriarca y pedirle siga dispensándolas su protección.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general
CONSULTA DE 11:30 A 1.—Baileón, 2, 3.
Gratis para pobres, martes y sábados de 9:30 a 10:30 en la Casa de Socorro.

Sanatorio MARITIMO

PLAYA DE LAIDA-VIZCAYA
Enfermedades de los huesos. Tumores blancos. Raquitismo. Deformidades de la columna vertebral y pies. Instalación ortopédica.
Director: M. MUSATADI

Mundo Gráfico

Precioso número es el que publica esta semana la popular revista madrileña.

Figuran en el interesantes informaciones de actualidad, entre las que se destacan: La fiesta de las banderas en Londres; a beneficio de los heridos en la guerra; los infantes don Carlos y don Raniero en la cañería de aves acuáticas de Sueca; los ejercicios de artillería en Caldas de Montbuy; aspectos y costumbres de Tetuán; la visita de los Reyes a la Escuela civil de aviación de Gotafe; una cañería en Sierra Morena; la Exposición de crisantemos en Madrid; la corrida a beneficio de los exploradores de Córdoba; figuras escénicas de actualidad y éxitos teatrales; los Reyes en la «Venta de la Rubia»; la visita del ex Sultán Muley Hafid al Centro Hispano-marroquí; paisajes pintorescos de España y otras muchas notas de tanto interés como belleza.

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrid, y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, segundo.

Certificado

Laboratorio Químico y Micrográfico Municipal de Santander. Análisis cualitativo y cuantitativo núm. 7.200. El que suscribe, certifica que la muestra de tintura denominada «Extracto de corlezas verdes de nuez», puede emplearse para teñir el pelo sin perjuicio para la salud.

Santander 5 de junio de 1915.—El director, **Doctor Breñosa**.

De venta en casa de Beltrán, San Francisco, 23, Santander. 10 pesetas, caja con fijador.

Pastillas BOLIVAR

PECTORALES
Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, tos.
De venta en todas las farmacias.

Saturnino Regato

MEDICO ESPECIALISTA
las enfermedades de la piel y de las vías urinarias
Inyecciones intravenosas del «GOG» Y DEL «914» (NEOSAL VARSAN)
Ultimo invento del Dr. Ehrlich
Consulta todos los días laborables de once y media a una.
Alameda Primera, 10 y 12, 3.

Clinica Dental

DR. MENDEZ (dentista)
Todo el que necesite estos servicios encontrará muy positivas ventajas acudiendo a esta Clínica, una de las mejores de España y que debe visitar el público por su propia conveniencia.—Trabajos selectos.
Colofea, 1, segundo

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ
(Sucursal en el Sandinero) Miramar
Especialidad en banquetes
Plato del día: Carré de cerdo a la suizete.

Bolsas

DE MADRID		Día 23	Día 24
Cierre de la Bolsa			
Interior serie P.	69 25	69 50	
» E.	69 75	69 75	
» D.	70 50	70 25	
» C.	72 95	72 25	
» B.	74 15	73 50	
» A.	74 00	73 25	
» G y H.	74 00	73 25	
Amortizable 5 por 100.	91 00	91 00	
» E.	91 00	91 00	
» D.	91 25	91 00	
» C.	92 10	92 25	
» B.	92 25	92 25	
» A.	94 00	94 75	
Amortizable 4 por 100.	86 00	86 00	
Banco de España.	456 00	455 00	
» Hispano-Americano.	000 00	000 00	
» Río de la Plata.	257 00	253 00	
Tabacaleras.	270 50	270 50	
Nortes.	354 00	355 00	
Alicantas.	352 00	350 00	
Azucareras.—Acciones preferentes.	42 50	43 00	
Idem.—Idem ordinarias.	14 00	14 00	
Idem.—Obligaciones 4 por 100.	69 50	69 50	
Cédulas al 4 por 100.	00 00	91 60	
Arizas.	00 00	00 00	
Canfranc.	00 00	00 00	
Francos.	90 50	90 70	
Libras.	25 12	25 17	

A las cinco de la tarde		Día 23	Día 24
Interior, fin corriente.	00 00	00 00	
» próximo.	00 00	00 00	
Río de la Plata.	000 00	000 00	
» próximo.	000 00	000 00	
C. Mejicano.	00 00	00 00	
Nortes.	00 00	00 00	
Alicantas.	00 00	00 00	
Alcoholeras.	00 00	00 00	
Preferentes.	00 00	00 00	
Paris.	0 00	0 00	
Felgueras.	00 00	00 00	

DE PARIS		Día 23	Día 24
Exterior.	82 75	83 40	
Interior (por 100).	00 00	00 00	
Renta francesa.	64 50	64 50	
Rintotino.	0000 00	1498 00	
Banco Nacional de Méjico.	000 00	000 00	
Banco de Londres y Méjico.	000 00	000 00	
Banco Central Mejicano.	00 00	00 00	
Banco Peninsular.	000 00	000 00	
Norte de España 1.ª 3 por 100.	000 00	000 00	
Asturias, Galicia y León. 1.ª hipoteca.	000 00	000 00	
Idem, ídem, ídem, 2.ª Duro español.	5 52-50	5-52-50	
Libra esterlina.	27 82-50	27-81-50	

DE BILBAO <th colspan="2">24 noviembre.</th>		24 noviembre.	
4 por 100 perpetuo interior, serie A.	a 74'25.		
5 por 100 amortizable, serie A.	a 94.		
5 por 100 perpetuo exterior (estampillado), serie E.	a 76'60.		
Acciones del Banco de España.	a 456.		
Acciones del Banco de Vizcaya.	a 250.		
Acciones del Crédito de la Unión Minera.	a 55.		
Acciones del ferrocarril del Norte de España.	a 352 pesetas.		
Acciones de la Compañía Bilbaína de Navegación.	a 385.		
Idem de la Compañía Marítima Actividad.	a 290.		
Idem Marítima del Nervión.	a 590.		
Idem Naviera Sota y Aznar.	a 494 y 494'50.		
Idem Naviera Bachi.	a 295 y 310.		
Idem Cantábrica de Navegación.	a 400 pesetas.		
Idem Hulleras de Sabero y Anexas.	a 101 y 102.		
Idem Minera de Dicio.	a 156.		
Obligaciones del ferrocarril de Bilbao a Durango.	emisión 1902.	a 82.	
Obligaciones del ferrocarril de Tudela a Bilbao.	1.ª serie.	a 102; 2.ª serie.	a 102 y 101'75.
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza.	serie A.	a 100.	
Idem de Asturias, Galicia y León.	1.ª hipoteca.	a 63'50.	
Obligaciones del ferrocarril del Norte de España.	especiales de Alsasua.	a 86'80.	
Idem del ferrocarril de La Robla.	a 76'50.		

Colectación de corredores de la plaza

Operaciones de hoy
Acciones de la Compañía Santanderina de Navegación, pesetas 7.500 a 129.
Interior 4 por 100, pesetas 17.500 a 72 70 y 70'40.
Santander 24 de noviembre de 1915.—El adjunto de turno, **Ceferino Maestre**.

Ropa interior de lana «MEDICAL»

doble tejido, reverso rizo, para señora, caballeros y niños
Catálogo y venta exclusiva
A. BLANCO, Lencería.-San Francisco, 9.

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche

POR TELEGRAFO
Madrid, 24.—(Varias horas)

Hablando con el Presidente
El presidente del Consejo señor Dato recibió hoy, como de costumbre, a los periodistas.
Empezó diciéndoles que no tenía ninguna noticia especial que comunicarnos.
Los Reyes—añadió—continúan bien en La Granja y regresarán el próximo domingo.
Mañana, a las once, celebraremos Consejo en la Presidencia.
Hablando del debate de los proyectos militares en el Congreso dijo el señor Dato que tienen pedida la palabra cuatro o cinco diputados pero que para evitar que el debate resulte interminable hará esta tarde el resumen.
Además—continuó diciendo—está convirtiéndose la discusión en cuestión política, y no puede seguirse por ese camino.
No podrá decirse que no tuvo prudencia, pues se ha llegado hasta a recurrir a los insultos.
La hoguera va extendiéndose demasiado y solo se discuten ya minucias.
En el Senado—agregó—hablará probablemente el señor Navarro Reverter.
Desmintió el señor Dato algunas informaciones según las cuales han sido fusilados en Argelia varios alemanes prisioneros por el único motivo de haber vitoreado a España en presencia del general Jordana.

Banco Mercantil

SANTANDER
Capital: Pesetas 6.000.000
Cuentas corrientes y de depósito:
A la vista ... 1 y 1/2 por 100 interés anual.
A 3 meses ... 2 por 100 anual.
A 6 meses ... 2 1/2 por 100 anual.
A un año ... 3 por 100 anual.
Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonarán a fin de cada semestre.
Cambio de moneda, cartas de crédito, Ordenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.
Cajas de seguridad para partoultares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Espectáculos

Salón Pradera

Funciones por la Compañía de opereta y zarzuela de Enrique Lacasa.
A las seis (completa), «Maruxa» y «La pitanzas».
A las diez (especial), «El santo de la Isidra» y «El chico de las Penélas».

Pabellón Maribón

Hoy, día popular, secciones desde las seis. Estreno de la película dramática de 1.800 metros y en tres partes titulada «Luz que se apaga».
Precios: Preferencia, 0'25; general, 0'10.

Cine Pradera

Sección continua desde las cinco de la tarde.
Continuación de la serie de «Las peripecias de Paulina».
Precios: Preferencia, 0'50; general, 0'20.

Pulmones delicados

La salud de mi hijo era deplorable.

El padre de este niño estaba aborrazado y feliz porque el estado crítico de salud de su hijo cambió por completo cuando puso en práctica la Emulsión SCOTT. Sin embargo no es más que uno entre miles de padres cuyos hijos han sido librados de serias enfermedades y hasta de la muerte por medio de este poderoso reconstituyente.
«Mi hijo Alfonso de 10 años de edad tenía una bronquitis crónica y estaba delicado del pecho. El médico dijo que era propenso a tuberculosis. Continuamente se resfriaba, dormía mal, tenía sudores de noche y una debilidad suma al despertar.
Hallándose en este estado tan deplorable fue cuando decidimos darle la Emulsión SCOTT. El resultado ha sido excelente; mi hijo curó de la bronquitis, está bien del pecho y se ha librado de los resfriados y de los sudores que eran una pesadilla.
Gracias a la Emulsión SCOTT mi hijo goza hoy de completa salud lo que hago constar con la natural satisfacción.»
ANDRÉS MARQUÉS.
Poniente, 12, 4.ª 2.ª Barcelona, 12 febrero 1915.

El beneficio que reporta la Emulsión SCOTT es beneficio duradero, porque es el resultado de una reparación completa del organismo. No hay curatura por tierra o débil que sea, que por medio de este poderoso tónico no sea susceptible de una reparación seme jante.

EMULSIÓN SCOTT

Los niños la piden a gritos!

El aceite de hígado de bacalao impuro y sin valor medicinal es perjudicial a los estómagos delicados de los niños. Quien realmente se interesa por la salud de su hijo asegúrese en comprar la auténtica Emulsión SCOTT.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marsá, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Gran Confitería y Pastelería

Paseo de Pereda, 7 y 8.—Teléfono 581

Plato del día: Tarta austríaca y buche de Noel.
Caramelos y bombones de las marcas más acreditadas.

No me explico—dijo—como se fabrica tanto infundio ni como se propagan con tanta rapidez.
Igualmente desmintió el jefe del Gobierno que se proponga abandonar el Poder ante los peligros internacionales.

Eso—dijo—sería hacer igual que un general que pudiese un caballo para huir, en el momento de oír los primeros disparos del enemigo.

Visitando a Dato

La Federación general comercial ha visitado al señor Dato para anunciarle su propósito de celebrar un mitin de protesta contra la pasividad del Gobierno ante el conflicto, no implantando las reformas que favorecen a los agraviados.
Protestaron especialmente del alza del precio de los azúcares.

La sesión de hoy

El señor González Besada dijo que es probable que hoy se acorte en la sesión del Congreso la parte destinada a ruegos y preguntas, con objeto de que pueda comenzar pronto su discurso el señor Dato.

Se procurará que haya tiempo para que restifiquen hoy mismo los representantes de todas las minorías.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:
De Marina.—Real decreto aprobando el proyecto de articulado redactado conforme a la ley de bases de 3 de Marzo de 1913 para el reclutamiento y reemplazo de los tripulantes de buques armados y organización de bases navales y disposición que el proyecto sea promulgado como ley.

De Instrucción.—Disponiendo que en lo sucesivo el Instituto de Jovellanos de Gijón se denomine Real Instituto de Jovellanos.

Dirección General de Bellas Artes.—Pliego de condiciones para el arrendamiento del Teatro Real.

Firma

Hoy han sido firmadas las siguientes disposiciones:
De Guerra.—Disponiendo que el general de brigada don Enrique Fabra pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de ingenieros don Eduardo Cañizares.

De Gracia y Justicia.—Nombrando juez de Salamanca a don Ricardo Sáez.

Idem de Pontevedra a don José Méndez.

Idem de Santiago a don Antonio Laurian.

Idem abogado fiscal de Valencia a don Ricardo García Romero.

Idem de Ciudad Real a don Luis Pomar.

Idem de Cáceres a don Juan Fernández Loaiza.

Idem de Vitoria a don Fernando González Prieto.

Idem fiscal de Cádiz a don Mariano Rodrigo.

Idem de Toledo a don Luciano Suárez.

Idem juez de Alcaraz a don Pablo María Sánchez.

Idem de Albuñol a don Alfonso Pérez.

Idem de Plasencia a don Telesforo Vaquero.

Idem de Belmonte a don Higinio García.

Idem Abogado fiscal de Toledo a don Fernando Ugarte.

Idem de Salamanca a don Mariano Quinterrea.

Idem juez de Ronda a don Alfonso López Dóriga.

Idem de Marchena a don Luis Fernández.

Idem de Valverde a don Julio Erceilla.

Idem de Palma a don Emilio Fanguera.

Idem de Gervera a don Mariano Miguel Rodríguez.

Idem de Yecla a don Mariano Luján.

Idem del Caspe a don Gregorio Burgos.

Idem de Morella a don Julio Inchausti.

Idem de Vergara a don Miguel Ochoa.

Idem de Granadilla a don Isidro Acedo.

Idem de Burgos a don Vicente Mora.

Y otros nombramientos de menor interés.

DE BARCELONA.—El conflicto estudiantil.—Precauciones.—La Mancomunidad.

Dicen de Barcelona que continúa en igual estado la huelga de estudiantes.
Para evitar que se reprodujeran los sucesos de ayer las autoridades habían adoptado las necesarias precauciones.
La Universidad continúa cerrada. En la Escuela de Comercio se celebraron las clases.
Por cierto que entre algunos grupos que se presentaron figuraban elementos extraños a los alumnos.
También se cerraron las clases en este Centro.
Un grupo de estudiantes se dirigió a la Escuela Normal de Maestros, pidiendo que se suspendieran las clases, retirándose sin que lograran sus propósitos.
Los estudiantes han amenazado que mañana se cerrarán por la fuerza las clases en esta Escuela.

En la plaza de la Universidad se situaron varios grupos que fueron disueltos por la policía.

Los alumnos de la facultad de Ciencias han publicado un escrito protestando contra los actos de ayer que califican de salvajada.
También dicen de la ciudad condal que esta mañana se ha celebrado la cuarta asamblea de la Mancomunidad Catalana, asistiendo 69 diputados.
Presidió el Sr. Prat de la Riva. Se dió cuenta de la Memoria de los trabajos realizados por el Comité, de la versión de las partidas de presupuestos en lo que se refiere a caminos, carreteras y vías de comunicación en royecto y de impuestas que han de ser objeto de deliberación.
Se nombran cuatro Comisiones, una para los presupuestos, otra para la reforma de los Estatutos de la Mancomunidad, otra para la adquisición del hospital de Santa Marina de Lereda y otra para la creación de una casa de crédito comunal.
Los republicanos señores Llorent y Mir y Miró, que habían sido nombrados para la Comisión de presupuestos han renunciado.
Se levantó la sesión para reanudarla mañana.

Nuevo registrador

Ha sido nombrado interinamente registrador de la Propiedad de Reinos don Miguel Molina López.

Los fabricantes de harinas.—Una reunión.

Hoy se han reunido en el Congreso los fabricantes de harinas del interior con los representantes en Cortes por Valladolid, Salamanca, Zamora, León, Palencia, Logroño, Navarra, Zaragoza y otras provincias.
Empezaron a discutir las conclusiones aprobadas en la asamblea de harineros que quieren presentar al señor Bugallá.

Como aspecto de algunas de dichas conclusiones se manifestara des conformidad entre los harineros y los representantes parlamentarios se nombró una ponencia para que en otra reunión que se celebrará mañana proponga una fórmula que concilie las diversas aspiraciones.

La rebaja de edades.—Reunión de la Comisión.

Nuevamente se ha reunido hoy en una de las secciones del Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de rebaja de edades.
A la reunión asistió el ministro de la Guerra general Echagüe.
La Comisión continuó el examen de las enmiendas presentadas a dicho proyecto, aceptando algunas y desechando otras.

LAS CORTES

CONGRESO

Con gran animación en escaños y tribunas se abrió esta tarde a las tres y media la sesión, bajo la presidencia del señor González Besada.

Ruegos y preguntas

Varios diputados hacen ruegos de poca importancia.
El señor Giner de los Ríos denuncia la enorme ocultación de riqueza que hace la casa Larios.
El señor Iglesias anuncia una interpelación sobre infracciones constitucionales.

Orden del día

Continúa el debate del proyecto de rebaja de edades.
El señor Santa Cruz dice que el problema militar es solo una parte de todo el problema español.
Considera inoportuna la presentación de las reformas militares.

El discurso del señor Dato

Se levanta a hablar el señor Dato para hacer el resumen de la totalidad, produciéndose gran expectación.
En el salón de sesiones no se oyó el más leve rumor.
El señor Dato, después de un breve preámbulo, hace observar que todos los oradores han coincidido en la necesidad de reorganizar el ejército.
También han estimado todos—añade—que los proyectos militares deben ser preparados por un Estado Mayor Central.
Si al pedirnos las minorías que trajéramos las reformas se nos hubiera dicho que crearíamos un Estado Mayor encargado de hacerlas, así lo hubiésemos hecho de creerlo conveniente, pero se nos dijo que trajésemos una serie de proyectos que son los que presentamos y por eso no he podido ver sin extrañeza cómo las diversas fracciones políticas de la Cámara se han ido adhiriendo al pensamiento expuesto por el señor Maura.
Si después de todo esto se cree que es así como más seguramente se llegará a la reorganización del ejército, siendo esta la única finalidad que perseguimos, no lo rechazaremos.
El proyecto de rebaja de edades fué leído en Octubre de 1914, es decir, antes del compromiso entre el Gobierno y las minorías respecto a las reformas.
Este proyecto es independiente de las demás reformas, por considerarle el Gobierno de necesidad primordial.

POR SU PRESENTACION:...
POR SU PREPARACION:...
POR SU PUREZA QUIMICA:
EL BICARBONATO DE SOSA

TIGRAN

ES EL MEJOR DEL MUNDO
PRECIO UNICO:
CINCUENTA CENTIMOS

Rechaza el señor Dato la calificación de inoportuna que se ha aplicado por algunos oradores a la presentación del proyecto.

Todos los ejércitos del mundo añaden—han planteado y resuelto el problema de la edad del retiro.

En el año 1879 Martínez Campos estableció las edades que hoy rigen y que eran consideradas como de suma necesidad.

Se ha aducido para combatir este proyecto el peligro del conflicto europeo y nuestra posible intervención, pero el Gobierno no puede ver inmediato ese peligro.

Cuando después de diez y seis meses de guerra ninguno de los beligerantes ha hecho otra cosa que demostrarnos cariño y respeto no hay por qué experimentar esos temores.

Se ha dicho que por los peligros que ofrece la situación internacional queremos que ocupen el Poder los liberales.

Declaro solemnemente que no desertaremos de nuestro deber y menos ante el enemigo.

Claro, que debemos estar prevenidos y a eso obedecen las reformas.

Los jefes y oficiales que pasen a la segunda situación estarán tan dispuestos a combatir como los que continúan en activo.

No hay, pues, motivos para que se consideren humillados.

El proyecto lesiona los intereses de jefes y oficiales, pero esos intereses deben posponerse a los nacionales.

Sin aprobar este proyecto no se dará un paso en las reformas.

Como va a hablarse de que está reorganizado un ejército en el que para mandar 14 divisiones hay 30 tenientes generales, 80 generales de división y 130 generales de brigada!

El tipo de edad que se adopta es mayor que el fijado en todos los ejércitos.

Consideramos indispensable la aprobación de este proyecto con las enmiendas que sumen mayor número de voluntades.

En la creación del Estado Mayor Central estamos todos conformes.

El señor Maciá: Menos yo.

El señor Dato: Todos, menos el señor Maciá.

En la creación y elección de ese Estado Mayor hemos de atenernos a las más puras doctrinas constitucionales.

El proyecto de rebaja puede ser mejorado. Una vez que sea aprobado y se acuerde la creación del Estado Mayor Central nosotros no tenemos inconveniente en retirar los restantes proyectos militares y poner a discusión los económicos y los presupuestos.

Hace un llamamiento a todos los partidos y especialmente a los republicanos para que en estos momentos críticos se mantengan las relaciones cordiales que existen con todas las naciones beligerantes para que nuestro Monarca pueda algún día hacer las gestiones para la paz. (Grandes aplausos).

Seamos prudentes—añade.—Esto no es obra de monárquicos ni de republicanos. Estamos en el momento de escribir en nuestra historia una página gloriosa. (Grandes y prolongados aplausos. Muchos diputados se acercan a felicitar al señor Dato).

El conde de Romanones

El conde de Romanones habla en nombre de los liberales.

Digo que el señor Dato ha acabado su discurso por donde debía haberlo empezado.

Añade que la minoría que representa está conforme con la fórmula propuesta por el jefe del Gobierno.

Entiende que la rebaja de edades no es la base de todas las reformas militares.

Respecto al Estado Mayor Central dice que si es fundamental y que no deben las minorías sujetarse a fórmulas sino únicamente a que no quebranten los preceptos constitucionales aunque sean de la época cuaternaria. (Risas).

Termina diciendo que está de acuerdo con el Gobierno en que se apruebe este proyecto y después se discutan los proyectos económicos y los presupuestos.

El señor Dato: Pues todos conformes.

El señor Alvarado

El señor Alvarado, en nombre de los demócratas, también acepta la fórmula.

El señor Cambó

El señor Cambó pregunta, en nombre de los regionalistas si con la rebaja de edades se hará la reducción de las plantillas.

El señor Dato le contesta negativamente.

El señor Cambó se muestra extrañado de que no se haga así.

Declara que los regionalistas no están conformes y no acceden a la fórmula propuesta (rumores) por sospechar que es un nuevo engaño del señor Dato al Parlamento. (Fueron rumores).

Continúa diciendo que lo único que movió al Gobierno a abrir las Cortes fue aprobar las reformas militares. (Protestas en la mayoría).

No cree que puede haber nada glorioso para España en la firma de la paz europea.

Rectifica el señor Dato

El señor Dato rectifica, contestando a los señores conde de Romanones, Alvarado y Cambó.

Acepta el ofrecimiento hecho por los primeros y dice que en estas circunstancias atentamos al patriotismo, mostrándonos pesimistas.

Muestra extrañeza por la actitud del señor Cambó, que no ha querido que se den prórrogas para la rápida discusión de los proyectos ni acceder a lo que facilite la labor parlamentaria.

¿Es—dice—que se desconfía de nuestra seriedad?

Cuando un Gobierno no cuenta con la opinión no puede vivir; pero cuando se dice aquí lo que el país no siente no se encuentra eco. (Aplausos).

Nosotros contamos con la opinión. (Grandes aplausos en la mayoría).

Rectifica el señor Cambó

Rectifica el señor Cambó. Acusa al señor Dato de cambiar de modo de pensar por acceder ahora a que se discutan los proyectos económicos antes que los militares si se aprueba la rebaja de edades.

Entre las protestas de la mayoría dice que se quiere engañar nuevamente al Parlamento.

El presidente levanta la sesión, pero las minorías protestan porque quieren que hablen sus respectivos jefes, y el señor González Besada accede a la prórroga.

El señor Salvatella

El señor Salvatella declara que la minoría que él representa no está ligada al compromiso que invoca el señor Dato.

Cree que debe discutirse el Estado Mayor Central y estima que no hay tiempo para discutir todos los proyectos que quiere el Gobierno.

Dice que la fórmula servirá para sacar al Gobierno del atasco de la situación política, no para bien del país.

El señor Dato niega que esto sea exacto.

El señor Nougués

El señor Nougués dice que la responsabilidad será solo de liberales conservadores y demócratas.

El señor Iglesias

Don Pablo Iglesias declara que no contrae compromisos con el Gobierno para la aprobación de las reformas militares.

Insiste en su opinión de que lo primero que debe discutirse es los proyectos económicos y los presupuestos.

Don Melquiades Alvarez

Don Melquiades Alvarez, en nombre de los reformistas, manifiesta que la fórmula propuesta por el señor Dato le parece inaceptable, pues la labor del Parlamento resultará infructuosa, con grave daño para el país y para el mismo Parlamento.

Califica a las minorías de olvidadas y al Gobierno de intransigente.

Añade que es un absurdo aprobar la rebaja de edades sin la reducción de las plantillas.

Aquella—dice—fue acordada por las minorías y la reducción de las plantillas disminuye los gastos.

Cree que debe simultanearse la discusión de las reformas militares y la de los proyectos económicos.

Le contesta brevemente el señor Dato.

Don Melquiades rectifica brevemente también.

El señor Senantes

El señor Senantes se muestra conforme con la creación del Estado Mayor Central.

No acepta la fórmula.

El señor Vázquez Mella

El diputado tradicionalista tampoco acepta la fórmula, razonando los motivos que tiene para ello.

Los señores Lerroux y Martín Lázaro

El señor Lerroux cree que primeramente deben discutirse los proyectos económicos, por necesitarlos urgentemente el país.

Se niega a aceptar la fórmula de arreglo.

Lo mismo hace el señor Martín Lázaro.

Se da por terminado el debate sobre la totalidad y se levanta la sesión.

En los pasillos.—El señor Dato ovacionado.—Opiniones.

Al salir el señor Dato del salón de sesiones fue ovacionado por los diputados de la mayoría, que le esperaban en los pasillos de la Cámara.

acerca de su opinión sobre la sesión de hoy.

El señor Vázquez Mella se limitó a decir que las reformas están muertas.

El señor Maura dijo cuando le preguntaron:

“Soy un expósito. Carezco de mesa, de plato y de cubierto, sin siquiera tener la cuchara que llevaban los estudiantes.

El conde de Romanones decía: “Otra vez estamos sin presupuestos, sin reformas militares y sin proyectos económicos”.

Aparte de estas opiniones, que a nadie han sorprendido, la mayoría de los políticos reconocían el triunfo indudable alcanzado hoy por el Gobierno.

LA GUERRA EUROPEA

Comunicado montenegrino

De París telegrafían el último comunicado oficial montenegrino que está fechado el 23.

El 21 de Noviembre el enemigo ha dirigido numerosos ataques contra nuestro ejército del Sandjak, para dificultar sus movimientos hacia las nuevas posiciones, sin conseguirlo.

En los demás frentes continúa el duelo entre las dos artillerías.

Comunicado austriaco

De Viena transmiten el parte del Gran Cuartel general.

Dice así:

En el frente italiano continúa con intensidad la lucha, cuyo objetivo es para los italianos la cabeza del puente de Gorizia.

También se combate en las laderas de la meseta de Dovedo.

Los austriacos rechazan ataques italianos contra Pogdora.

En el bombardeo de Gorizia han muerto 20 paisanos, resultando heridos treinta.

Han sido reducidos a escombros 46 edificios, 250 casas sufrieron grandes daños y otras 600 salieron también perjudicadas, aunque con daños menos graves.

Ayer los italianos lanzaron de nuevo centenares de bombas de gran calibre.

Las posiciones de Dovedo, atacadas por el enemigo, continúan en manos de los austriacos.

Los ataques a Gorizia fracasaron. Dos aviadores austriacos arrojaron bombas sobre Arsiero.

Los austriacos se mantienen en sus posiciones hallándose intactas las cinturas de defensas, hechas al principio de la guerra.

En el Isonzo, las posiciones siguen en nuestro poder, después de la cuarta batalla con gran encarnizamiento.

Las bajas de los italianos desde el principio de las hostilidades, en muertos y heridos ascienden a quinientos mil.

Frente balkánico.—Las columnas austro-húngaras continúan avanzando hacia Prija-Polje.

Continúan los combates en la región de Amsfeld.

Prosigue con éxito el avance de las tropas que operan en el valle de Ibar. Se encuentran a seis kilómetros de Mitrovitza.

Los alemanes se hallan a media jornada de Pristina.

Los búlgaros avanzan por Zegobac-Tlanino.

Comunicado búlgaro

De Sofía comunican oficialmente que siguen los combates en la región de Pristina.

En el sector de Ziliana apresaron los búlgaros a 7.000 serbios.

También cogieron dos ametralladoras y cuatro cañones.

Comunicado de las tres de la tarde

De París telegrafían el comunicado oficial de las tres de la tarde que dice lo siguiente:

Nada que señalar más que el cañoneo de costumbre.

Únicamente en el Argona ha habido lucha de minas cuyo resultado ha sido favorable para nosotros.

En el sector de Bolante hicimos saltar un puesto avanzado alemán.

En los Vosgos el enemigo intentó tomar uno de nuestros puestos al Nordeste de Gelles, al Sur de Plaine, fracasando sus propósitos.

Comunicado ruso

De S. Petersburgo dan cuenta del comunicado oficial del Cuartel general ruso que dice así:

En la región del Duina tomamos una trinchera enemiga de la primera línea.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas.	EL SELLO YER cura Cólicos.
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.	EL SELLO YER cura Dolor de Muelas.
EL SELLO YER cura la Gripe.	EL SELLO YER cura la Gota.
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.	EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, UN REAL

Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2,50

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

y numerosos cartuchos y municiones.

En la Galitzia, en la orilla Este del Styrpa, fué recibida por nuestro fuego la ofensiva del enemigo.

Frente del Cáucaso.—En el valle de Passine nuestros aviadores han lanzado con éxito bombas sobre los atrincheramientos enemigos.

Comunicado serbio

Dicen de Londres que el comunicado serbio da cuenta de lo siguiente:

Se lucha con éxito al Norte de Servia, en Gaillona, Velika y Plana, al Oeste de Nisch y en Gegovatz.

En este último punto los serbios han derrotado al enemigo cogiendo cinco cañones de montaña.

Toma de Mitrovitza y de Pristina

Un telegrama oficial de Berlín dice que las tropas austro-húngaras que operan en Servia se han apoderado de Mitrovitza, donde se había refugiado últimamente el Gobierno serbio.

Por su parte, el ejército alemán del general Galwitz, unido a los búlgaros, ha tomado por asalto la ciudad de Pristina.

El Corresponsal.

Los más riquísimos dulces para bodas, bautizos y lunchos.

CONFITERIA RAMOS, San Francisco, número 27

Brazos y piernas

Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Óptico)

Gran surtido en trabajos de Eibar. Aparatos y fórmulas para dentistas.

Cirugía, artículos fotográficos. Gramophones, discos y clarinetas.

SAN FRANCISCO, 15

F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Avisos: calles Madrid, 15 y Antonio López, 15, teléfono núm. 674

En casa particular se ceden habitaciones o sin ella. Cuarto de baño. Sitio céntrico.—Informarán en esta Administración.

HERNIADOS

NADA hay que cure más pronto y mejor las hernias que el parche anti-herniario VIDAL y sus afamados aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona.

Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en el Hotel Reina Victoria de Santander los días 27 y 28 noviembre.

Nota. Recibirá también en Infiesto el 30 noviembre, en la Fonda de Pérez.

AYUNTAMIENTO

HERMANDAD DE Campó de Suso

SUBASTA

Conforme al anuncio publicado en el Boletín oficial de esta provincia del día 1.º del actual, el 2 de Diciembre próximo a las once, tendrá lugar en esta casa Consistorial la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de casa Ayuntamiento, bajo el tipo de 37.039,43 pesetas.

Tos, catarro

Reciente o crónico; afecciones del pecho

Curación radical **PECTORAL UREÑA**

remedio moderno eficazísimo. Con su uso la tos y la fatiga cesan, la expectoración se promueve y el enfermo goza de un sueño tranquilo.

De resultados maravillosos en la toserina.

PRECIO, TRES PESETAS

Pídase en todas las farmacias. Al por mayor en Santander.—D. V. Villafra y Calvo y Pérez del Molino y C.ª

POLVOS DENTÍFRICOS CALBER

Originados, Aromáticos, Retracantes y Balsámicos

Los dientes blancos como la perla. Las encías rosadas, sanas, y el aliento en su estado de frescura, aparecen en la sonrisa cuando se usan los

Polvos dentífricos CALBER

El empleo que estos polvos dejan después de su uso purifica y blanquea toda la boca, rompiendo todo el tartaro hasta hacerlo desaparecer y fortifica los tejidos. Los

Polvos dentífricos CALBER

Impide la putrefacción, rechazándola apenas empieza a iniciarse. Puede decirse que los

Polvos dentífricos CALBER

con el empleo activo, muy superior a todos los demás dentífricos, porque purifica como la naturaleza, blanqueando todas las impurezas. Es un agente natural y enteramente inofensivo para los dientes. Los pone muy blancos y sin la menor sustancia abrasiva.

¡Compre usted enseguida y recomendará a todo el mundo!

De venta Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafra y Calvo.

AUTOMOVILES

De Dion Bouton

Entrega inmediata de todos sus tipos

Garage M. SANCHO

1916

Automóviles "Ford"

NUEVOS MODELOS DE LUJO.

REDUCCION DE PRECIOS.

A. CORCHO

Garage Moderno

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL

en el **COLEGIO-ACADEMIA DE MATEMÁTICAS**

Santa Clara, 9 y 11

Ocho profesores para la misma DISTRIBUCION

Primer grado.—Pábulos. A cargo de don Fabián Pellejero, maestro titular.

Segundo grado.—Elemental. A cargo de don Francisco Noreña, maestro titular.

Tercer grado.—Superior, a cargo de seis profesores, como sigue: Aritmética y Geometría, don Eloy Mata Rumayor, profesor mercantil.

Gramática castellana, don Enrique Noreña, Licenciado en Letras.

Geografía e Historia: D. Pablo Mata, profesor mercantil.

Ciencias Físicas: don Antonio G. Gil, Licenciado en Farmacia.

Religión y Moral: don Angel de Diego, presbítero.

Lectura y escritura. A cargo de los maestros del primero y segundo grado.

Gimnasia: don Aurelio Achúcarro. Honorarios.—Mensual, diez pesetas. Los alumnos son acompañados a sus casas por los empleados del Colegio.

MASAJISTA Y CALLISTA

Gabinets para Massage y especialidades de los pies

Manuel Martínez

SAN FRANCISCO, 1. PRAL.

Avisos a domicilio.—Teléfono 568

RESTAURANTE El Cantábrico

Propietario

Pedro Gómez Fernández

Hernán Cortés, número 9

SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas lunchos.

Prezos moderados.—Habitaciones. Pto del día. Perdiz a la col.

V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio.

Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º.—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo)

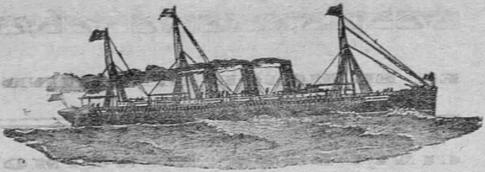
Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 1.º.—Teléfono 419.

ASOCIACION SOCIAL DE DAMAS CATOLICAS

SANTANDER

OFICINA DE COLOCACIONES

Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientas, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc.,



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde

El día 19 de diciembre, saldrá de Santander el vapor

Alfonso Doce

Su capitán don Cristóbal Morales. admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y para Puerto México, con trasbordo en Veracruz. También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec. Precios del pasaje en 3.ª ordinaria: Para Habana, pesetas 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 270, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía. Precio del pasaje en 3.ª ordinaria: Para Colón: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último. El día 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase. (trabordo en Cádiz el vapor

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía) con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precios desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

Línea mensual desde el Norte de España AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 12. El día 12 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrústegui

Su capitán don F. Aparicio. para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18, y de Habana el 21 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Guayana, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes mensuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas irregulares. Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías y otras Empresas de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudo para raguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



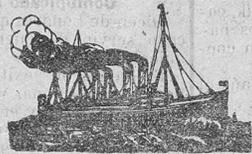
- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cae la caspa del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidie mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas. De venta en Santander: Sras. Pérez del Mellán, Compañía, 5 y 6, y Wat-Ré, 4 y 5. —A per mayor Señores: María y Derás, de Madrid, y Vicens Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Vapores correos españoles DE

Pinillos, Izquierdo y C.



Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana

El día 15 de diciembre, a las cuatro, de la tarde, saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor español

VALBANERA

admitiendo carga y pasajeros de Primera de Primera, Primera de Segunda, Segunda económica, Tercera preferente y Tercera ordinaria y a

HABANA, MATANZAS Y SANTIAGO DE CUBA

Este vapor tiene camarotes de lujo para familias a precios convencionales. PRECIO DEL PASAJE DESDE SANTANDER A HABANA EN TERCERA CLASE, 235 pesetas, mas los impuestos.

NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para GARDENAS, SAGUA LA GRANDE, NUEVIITAS, GAIBARIEN, GUANTANAMO, MANZANILLO, GIEFUEGOS y NUEVA ORLEANS.

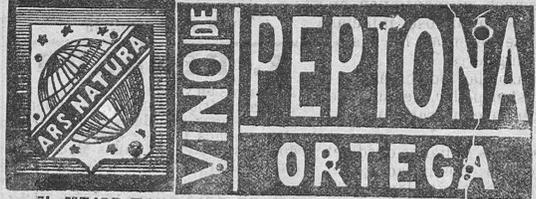
La siguiente salida la efectuará el vapor CADIZ.

Estos vapores fueron constituidos en el año 1910 expresamente para esta Compañía. Tiene amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, ventiladores eléctricos, bars, cuartos de baño cuantas necesidades requiere hoy el pasajero para viajar cómodamente.

Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte.

Don Francisco García, Paseo de Pereda, 35

Teléfono 335.—SANTANDER



EL MEJOR TONICO Y RECONSTITUYENTE para personas débiles y corvalescentes. Infalible en las inapetencias. De venta en farmacias y en el autor, Leon, 13.—Madrid.

URALITA

Placas de cemento y amianto para cubiertas, embonos, cielos rasos, zócalos, revestimientos interiores de paredes húmedas, etc., etc. Alpha y cartones-cuero para cubiertas económicas.

R. MIQUELARENA E HIJOS

DEPÓSITO: Se ha trasladado a la calle de Cádiz, 2. Entrada por Arce Bodega.—TELEFONO 728

BALNEARIO DE ARCHENA

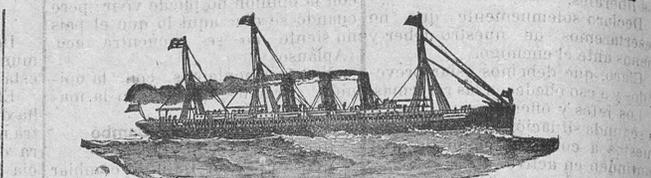
Edificio oficial de baños desde 15 de Agosto á 15 de Noviembre. Gastos rebajados de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre.

Se puso en conocimiento de los señores bañistas concurrentes á los balnearios de Archena (Aix la Chapelle), Dar, Aix les Bains, Urriage, etc., pueden presentarse sus interrumpidos tratamientos en estos aguas termales, reconocidas por todas las comisiones médicas como insustituibles en las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, en el modo más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas. Este balneario no deja de prestar ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la Casa J. A. John (Alemania); Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso parque y paseo de régimen todo el año. Cuatro magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; algunos de estos cuatro Hoteles tienen derecho á un descuento de 16 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días. A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rémulo que dice: Hoteles del Balneario de Basille Iruyeta. AVISO MUY INTERESANTISIMO.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASHIO IURUYETA, Balneario de Archena (Murcia).

VERSOS DEL MAR Y DE LOS VINJES

POR JOSÉ DEL RIO SAINZ. PRECIO TRES PESETAS. De venta: en la Librería General, Boulevard de Escalante, y en la del señor Entrecanales, calle de la Blanca.

CLORO-ANEMIA. Píldoras y Jarabe Auténticos. BLANCARD (de Paris). APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. OJALÁ! Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 20 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y á veces peligrosos. Pues es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard". Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor. DEBILIDAD GENERAL



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos PARA HABANA Y VERACRUZ. Saldrá de Santander el día 22 de diciembre el vapor

Caroline

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Veracruz, Colombia y Guayaquil, directamente, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

AGENTES EN SANTANDER

VIAL HJOS—Muelle, 25 bajo.—Teléfono número 58

BÁLSAMO NEURALGINE. Toda clase de confusiones y los torcicolis, dolores de pescuezo y garganta, se curan con una frotación de BALSAMO NEURALGINE. Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo. Toda familia debe poseer un frasco para tenerlo a mano en caso de accidente. Venta en Farmacias y Droguerías

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID. Rápido.—Salida de Santander a las 8:50 para llegar a Madrid a las 21:45. Salida de Madrid a las 8:45 para llegar a Santander a las 20:14. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados. Correos.—Salida de Santander a las 16:27 para llegar a Madrid a las 8:10. Salida de Madrid a las 17:30 para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander a las 7:28 para llegar a Madrid a las 5:58. Salida de Madrid a las 22:10 para llegar a Santander a las 18:40. SANTANDER-BARCELONA. Trenes-irranvías.—Salidas de Santander a las 4:28 para llegar a Barcelona a las 14:12. Salida de Barcelona a las 8 para llegar a Santander a las 10:10. SANTANDER-BILBAO. Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 14:10 y 17:20. Salidas de Bilbao para Santander, a las 7, 14:10 y 17:05. De Santander a Gijón, a las 17:45. De Gijón para Santander a las 6:51. De Santander al Astillero, Solares y Liérganes, a las 7, 8, 10:10, 12, 15, 15, 07 y 19:55. De Liérganes a Santander, a las 6:35, 8, 9:45, 11:20, 14:14, 16:55 y 18:40. De Santander al Astillero, a las 9:25 y 18:10. Del Astillero a Santander, a las 9:55 y 18:40. SANTANDER-ONTANEDA. Salidas de Santander: a las 8:48, 11:15, 14:30 y 18:20. Llegada a Ontaneda-Alceda: a las 10:51, 13:12, 16:27 y 20:17. Salidas de Ontaneda: a las 7:48, 11:15, 14:37 y 18:25. Llegadas a Santander: a las 9:34, 13:11, 16:24 y 20:05.

Servicio postal

Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficina. Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10:30; de Bilbao, a las 13:13. Mixto de Madrid, a las 7:30. Lista.—De 9:30 a 13 y de 16 a 20. Apartado.—De 10 a 13 y de 16 a 20. Reclamaciones.—De 10 a 11 mañana. Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 a 17. Giro Postal.—De 10 a 14. Los pagos se efectúan de 10 a 13. Pueden darse los giros por telégrafo. Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana y hasta las 13.